

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

*ANUNCIO de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia CP-1204/2011-SO (ALBERCA-INY), con destino a riego y uso ganadero, en el término municipal de Almarza (Soria).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. Gervasio García Mata (15387326G) y D<sup>a</sup> Rosario Zabala Martínez (52662225E) solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Unidad Hidrogeológica “sin clasificar” en el Plan Hidrológico de cuenca, en el término municipal de Almarza (Soria), por un volumen máximo anual de 18.735,30 m., un caudal máximo instantáneo de 3 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,802 l/s. con destino a riego y uso ganadero, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 03/10/12, el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

OTORGAR la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

*Titulares:* D. Gervasio García Mata (15387326G) y D<sup>a</sup> Rosario Zabala Martínez (52662225E).

*Tipo de uso:* Riego (3,50 hectáreas de pradera para pastos) y uso ganadero (30 cabezas de ganado ovino).

*Uso consuntivo:* sí

*Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>):* 18.735,30

*Caudal máximo instantáneo (l/s):* 3

*Caudal medio equivalente (l/s):* 1,802

*Procedencia de las aguas:* Unidad Hidrogeológica “Sin Clasificar” en el Plan Hidrológico de cuenca.

*Plazo por el que se otorga:* 40 años desde la resolución de concesión.

*Título que ampara el derecho:* Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, octubre de 2012.– El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otorel. 2408

BOPSO-123-29102012